



FORMATO INFORME

**INFORME PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSTRUCCIÓN NORMATIVA**

**Bogotá, 27 de octubre de 2022**

**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

**Asunto** Participación ciudadana construcción normativa.

Cordial saludo.

Con el presente, El Área de Servicio al Afiliado informa que durante la construcción normativa de la resolución que modificaría parcialmente la Resolución 172 de 2021, respecto de al trámite de anticipo de cesantías para mejoras de vivienda y para educación, publicó en la página web de la Entidad del 11 al 27 de octubre de 2022 un espacio de participación ciudadana, con el fin de obtener comentarios, observaciones y recomendaciones a tener en cuenta en la estructuración del mismo.

De acuerdo con lo anterior, se obtuvieron un total de dieciséis (17) comentarios, de los cuales se pudieron evidenciar cuatro (3) recomendaciones relevantes respecto a los requisitos de anticipo de cesantías para mejoras y educación:

1. Verificación de titular de giro respecto a matrículas educativas.
2. Optimización al trámite de mejoras dos (2) comentarios.

Frente al primer comentario, verificada la viabilidad de giro directo al afiliado, se plasmó en el proyecto de resolución el parágrafo 3 *“cuando se trate de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano los recursos serán girados directamente al afiliado, quien aportará certificación bancaria con fecha de expedición no superior a 3 meses”*.

Frente al segundo comentario, se concluyó que dichas recomendaciones se encuentran registradas en el proyecto de resolución modificatoria a la Resolución 172 de 2021.

Respecto a los demás comentarios realizados, no es posible realizar cambios en la resolución toda vez que se refieren a temas cuya modificación en caso de presentarse deberán ser a nivel de acuerdo o requieren el análisis conjunto con distintas áreas de la Entidad.

Para el efecto se anexa evidencia de comentarios publicados en página web de la Entidad, los cuales a su vez podrán ser consultados en el siguiente link: [Construccion-Normativa - VistaConstruccion04 \(cajahonor.gov.co\)](http://www.cajahonor.gov.co/Construccion-Normativa-VistaConstruccion04).

Atentamente,

**Dra. SONIA JANETH GARCÍA ÁVILA**  
Jefe del Área de Servicio al Afiliado